## Presentación

El principal objetivo de la comisión de Investigación Académica y de Ius Et Veritas en general es la difusión de la cultura jurídica. Como su mismo nombre lo indica, la comisión orienta sus trabajos a promover la investigación académica especializada. De este modo, la Comisión se ha centrado en ofrecer productos que buscan profundizar ramas determinadas del Derecho, alcanzando altos estándares de contenido y calidad.

De esta manera, a lo largo de los años, hemos publicado, en el área de Derecho Civil los libros "Temas de derecho contractual" y "Reflexiones en torno al derecho civil"; en el área del Derecho Tributario, "La Codificación tributaria en España: El pasado y las ideas"; y en el área de Derecho Laboral, "Negociación colectiva y resolución de conflictos"; por mencionar algunos de los últimos proyectos editoriales. Asimismo, también se ha llevado a cabo traducciones de obras extranjeras, como "Decisiones Trágicas" de Guido Calabresi y Philip Bobbitt.

Sin embargo, la misión de difundir la cultura jurídica implica que la Comisión no se cierre en investigar sobre los mismos temas, sino que siempre busque expandirse de tal manera que a futuro la línea editorial abarque cada una de las ramas del Derecho.

La idea de trabajar un proyecto sobre Derecho Internacional nació hace un año buscando satisfacer lo mencionado anteriormente y a raíz de los Aniversarios de dos de los instrumentos más importantes del Derecho en general, los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los 20 años del Estatuto de Roma. Precisamente, estos dos instrumentos terminaron siendo los ejes en los que se dividió este proyecto; de tal manera que dentro del libro se podrá encontrar la sección de Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y Derecho Penal Internacional (DPI).

Como en todos nuestros proyectos, este contó con la coordinación de las profesoras y grandes académicas Cristina Blanco y Michelle Reyes, especialistas en DIDH y DPI respectivamente. Ellas, en conjunto con la Comisión, realizaron un arduo trabajo, que

Reflexiones en torno al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional

se materializó gracias a la contribución de los diferentes autores especialistas en el área que decidieron aceptar nuestra invitación a ser parte de este proyecto.

Además, con el fin de poder contar con un producto de calidad característico del sello de la editorial Ius Et Veritas afrontamos el reto de un proceso de arbitraje bajo el sistema de pares de doble ciego con la colaboración de árbitros con gran trayectoria académica.

Aprovechamos estas líneas para agradecer la confianza y compromiso de nuestras coordinadoras. Hacemos extensivo el agradecimiento a los autores y a los miembros del Comité Arbitral, pues sin su aporte el proyecto no hubiera sido posible.

Asimismo, queremos agradecer el apoyo constante de Alexandra Loayza, Andrea López y Alexander García al momento de preparar las bases de esta publicación que hoy es una realidad.

Finalmente, agradecemos a nuestros compañeros, actuales miembros de la comisión de Investigación Académica: Ana Valentina García, Diego Mansilla, Daniel Culca, Alessandra Salazar y Sol Aragón por su dedicación, tiempo y constancia con este nuevo proyecto que continúa el legado de la Comisión y el cumplimiento de su misión.

Agosto, 2019

Marie Melisa Gonzales Cieza y Daniel Carlos Hidalgo Tang Directores de Investigación Académica Asociación IUS ET VERITAS